

**RESOLUTIVO DEL 6º PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER ELECTIVO  
DEL VII CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION  
DEMOCRATICA SOBRE LA VIOLACIÓN REITERADA DE LA SOBERANÍA  
NACIONAL POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, reunido el 6º Pleno Extraordinario con carácter electivo del VII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática el día 19 y 20 de marzo de dos mil once, en las instalaciones de la Expo-Reforma sito Avenida Morelos 67, Col. Juárez, C.P. 06600, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 90º y 94º del Estatuto vigente, artículo 22º inciso c), 23º inciso d), 24º inciso a) del reglamento de consejo y la comisión nacional consultiva y;

**CONSIDERANDO:**

1. La llamada operación *Rápido y Furioso* que implementó la agencia del gobierno norteamericano para introducir ilegal y subrepticamente armas de alto poder a territorio mexicano, con la supuesta intención de rastrear a grupos del crimen organizado, representa una inadmisibles falta de respeto a las instituciones y a las leyes mexicanas.
2. Que la revelación de que el Departamento de Defensa de Estados Unidos realiza desde febrero de este año vuelos de aviones no tripulados sobre territorio mexicano para supuestamente ayudar a México a recolectar información de inteligencia ante el narco y que ello se ha hecho sin conocimiento del Senado de la República y por lo tanto en abierta violación a la Constitución y a las leyes mexicanas, lo que representa una grave agresión a la soberanía de nuestro país y a sus instituciones, hechos además reconocidos por el gobierno mexicano.
3. Que la política y la conducta del señor Felipe Calderón ha sido omisa, cómplice y, lo más grave en este último caso, parte de una maniobra intervencionista contra nuestro país, siendo un hecho evidente que el gobierno actuó secretamente con el gobierno norteamericano para

violiar el territorio de México, tal como se evidenció en la comparecencia de la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, ante el Senado de la República hace unos días. Además esta actitud de sumisión a Estados Unidos ha sido una constante en todo su sexenio y revela la política entreguista de la derecha y la oligarquía mexicana.

4. Que el PRD defiende y defenderá la soberanía nacional y considera indispensable que ante la debilidad, los errores y la falta de patriotismo del gobierno mexicano, se debe construir una nueva relación con Estados Unidos basada en privilegiar los intereses nacionales, la dignidad y el respeto a la soberanía y que esta política no puede provenir del actual gobierno, sino de las fuerzas progresistas.
5. Los hechos aquí señalados deben ser motivo de denuncia y deben ser sancionados por la opinión pública, el Congreso de la Unión y las instituciones democráticas de la República.

Por lo anterior, el Consejo Nacional

2

---

#### RESUELVE:

PRIMERO. Instruir a sus grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión para que de inmediato se abra una investigación sobre los hechos denunciados y, si es el caso, se juzgue a Felipe Calderón en su carácter de jefe del Ejecutivo y a quien resulte responsable por actos que pudieran constituir el delito de traición a la patria.

SEGUNDO. Apoyar la decisión del Senado para demandar la presencia del embajador de México en Washington, el señor Sarukhán y su comparecencia ante el Congreso y dado el caso la separación de su cargo o su retiro de la Embajada por el tiempo que sea necesario hasta el esclarecimiento pleno de los hechos aquí denunciados.

TERCERO. Condenar enérgicamente las trasgresión de las leyes mexicanas, de

la soberanía nacional y la violación de su territorio, y por ello el PRD se compromete a luchar consecuentemente por la defensa de la Constitución y a convocar al pueblo a la defensa de la soberanía nacional.

Así lo resolvió el 6o Pleno Extraordinario Electivo del VII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, celebrado el 19 y 20 de marzo del 2011.

**“DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS”  
LA MESA DIRECTIVA DEL VII DEL CONSEJO NACIONAL**

**José Camilo Valenzuela**

Presidente

**Norma Ruth Miranda González**

Vicepresidenta

**Miguel Pavel Jarero Velázquez**

Secretario

**Rogelia González Luis**

Secretaria

**Martina Rodríguez García**

Secretaria